

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN
RADICADO No.:	15001315300220180041
DEMANDANTE:	GUSTAVO GAMBA DUITAMA Y OTRO
DEMANDADO:	EMMA CRISANTA ESPITIA RODRÍGUEZ
ASUNTO:	REQUERIMIENTO ART 317 C.G.P.

Tunja, veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Requerir a la parte ejecutante a efectos que dé cumplimiento al ordinal segundo de la providencia de veintiocho (28) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), en un término no mayor a treinta (30) días, so pena de decretar el desistimiento tácito conforme al artículo 317 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado por)
HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DE ORALIDAD DE TUNJA.
El anterior auto fue notificado por Estado **No 27** hoy
treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

(Original firmado por)
CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria